

125 Identificación de Áreas Clave del Patrimonio Geológico para salvaguardar lugares de interés geológico de importancia mundial y avanzar hacia una conservación integral de la naturaleza

RECORDANDO la Resolución 7.074, *Patrimonio geológico y áreas protegidas* (Marsella, 2020), en la que se pedía al Director General y a la Comisión Mundial de Áreas Protegidas que prestaran su apoyo al desarrollo de un estudio detallado destinado a establecer una futura iniciativa de la UICN sobre Áreas Clave del Patrimonio Geológico (KGA, por sus siglas en inglés) a fin de proteger los sitios del patrimonio geológico de importancia mundial y promover enfoques más integrados de la conservación de la naturaleza;

RECONOCIENDO que muchos lugares de interés geológico preservan registros únicos y frágiles de la memoria de la Tierra y que, además de este valor geológico intrínseco, también desempeñan un papel clave en el mantenimiento de ecosistemas saludables, a través de procesos atmosféricos y oceánicos, procesos geológicos, regulación de inundaciones y gestión de la calidad del agua (por ejemplo, ciclo hidrológico, química atmosférica, control de la erosión, filtración del suelo);

RECONOCIENDO ADEMÁS que dichos lugares de interés geológico también proveen condiciones esenciales para la biodiversidad y las actividades humanas, como procesos del suelo, provisión de hábitats, tierra y agua para uso humano, así como funciones de almacenamiento y enterramiento (por ejemplo, almacenamiento de desechos, depósitos de petróleo y gas, captura de carbono, almacenamiento de agua);

CONSCIENTE de que los lugares de interés geológico benefician a la sociedad espiritual y culturalmente, incluido el geoturismo, fomentando conexiones culturales e históricas, inspirando el arte, promoviendo el desarrollo social y proporcionando información sobre la historia de la Tierra (por ejemplo, evolución, extinciones y entornos pasados);

RECONOCIENDO que las KGA desempeñarán un papel clave en la prevención de la pérdida o degradación de la geodiversidad, lo que a su vez ayudará a abordar la pérdida de biodiversidad, dado que la geodiversidad proporciona el marco fundamental que sustenta a la biodiversidad; y

TENIENDO EN CUENTA que las KGA pueden apoyar a las comunidades locales y pueblos indígenas al proporcionar oportunidades para compartir los beneficios del reconocimiento y uso razonado del patrimonio geológico, como empleo, inversión económica, movilización social, orgullo cívico y un mayor entendimiento científico y educativo;

El Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN 2025, en su período de sesiones de Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos):

1. PIDE al Director General y a las Comisiones que trabajen con los socios de las KGA para identificar, proteger y promover las KGA;

2. INVITA a las Comisiones, a los Miembros y a otras instituciones, según proceda, a colaborar con los socios de las KGA para identificar, documentar y gestionar dichas áreas, mediante:

a. la aplicación de las Directrices de las KGA para seleccionar lugares de interés geológico de importancia mundial;

b. el seguimiento del estado, las amenazas y las medidas de conservación en las KGA para mantener actualizada la documentación; y

c. la creación de una plataforma eficaz para compartir conocimientos entre las partes interesadas, los profesionales, los investigadores, los científicos y otros; y

3. INVITA a los gobiernos a:

a. utilizar las KGA para apoyar la identificación de lugares de interés geológico de importancia mundial para el establecimiento de nuevas áreas protegidas y la ampliación de las existentes y otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas;

- b. utilizar las KGA para sensibilizar sobre cómo los elementos y procesos de la geodiversidad desempeñan un papel crucial en el apoyo a la conservación de la biodiversidad y la conservación de las áreas protegidas, a la vez que proporcionan servicios ecosistémicos adicionales;
- c. reconocer y ofrecer oportunidades a las comunidades indígenas y locales que viven en torno a las KGA para que participen en su protección, planificación y gobernanza, según proceda; y
- d. invertir en la identificación, documentación y gestión de las KGA.